



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 13 de julio de 1990.-

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts.17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Transferir el cargo de auxiliar principal de 6a. -personal administrativo y técnico- con su actual titular señorita Mónica Villegas Oromí de la Dirección General de Arquitectura y Servicios a la Oficina de Notificaciones para la Justicia Nacional

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a efectuar las modificaciones pertinentes en las respectivas dotaciones de personal.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

se.-

*Scicchone*

13 de julio de 1990